Ejemplo de texto para utilizar en un requerimiento a través de la herramienta "Subsanar" del Escritorio de Tramitación electrónica de la Sede Electrónica de la UGR

En relación a su solicitud de 3 de abril presentada a través del Registro electrónico de la Universidad de Granada, en la que solicita:

"Sea examinada la documentación adjunta sobre un trabajo de investigación"

Le rogamos que de acuerdo al artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. n° 236, de 2 de octubre), se le requiere para que, en un plazo de diez días:

-adjunte el documento que indica pues no ha sido recibido junto con la solicitud.

Todo ello con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, con los efectos previstos en el artículo 68.1 de la citada Ley 39/2015